# INFORME TECNICO SOLICITUD ADQUISICION SULFATO DE ALUMINIO Y CLORO GAS.

**POR:**
**ING. PROSPERO N. CAMBERO.**
**ENC. CALIDAD.**

CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA
DIRECCION GENERAL
Recibido Conforme
Fecha 25/3/2020

**LUNES 23 DE MARZO DE 2020.**

Es preciso hacer constar que la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), desarrolla sus funciones relativas a la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico en la Provincia de Puerto Plata, con una extensión territorial de 1,805.63 km², dividida en 9 Municipios y 11 Distritos Municipales, con un total de 321,597 habitantes, según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, a los cuales CORAAPPLATA, por mandato de su Ley No. 142-97, del 12 de marzo de 1997, que crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, debe prestar el servicio de agua potable y saneamiento básico.

PGC.

El Servicio APS, en la Provincia de Puerto Plata, se configura a través del suministro de agua potable a zonas urbanas, periurbanas y rurales de la Provincia, de 751,680 $M^3$ /Seg.

Para eliminar la turbidez del agua potable, existen Seis (6) plantas de tratamiento, ubicadas en: 1. Puerto Plata, 2. Camú, 3. Lajas de Yaroa, en el Municipio de San Felipe de Puerto Plata, 4. Altamira, Municipio de Altamira, 5. El Mamey Los Hidalgos, y 6. Municipio de Sosúa. Dichas plantas solo cuentan con 600 sacos de sulfato de aluminio grado "A", de 25 KG/CU, los que pueden resultar insuficientes si continúan las lluvias en esta provincia y por tales razones se les solicita la Adquisición de 5,000 sacos de Sulfato de Aluminio, Grado "A", de 25 KG C/U, para eliminar nivel de turbidez del agua en los acueductos de CORAAPPLATA, Provincia Puerto Plata.

Para el proceso de potabilización del agua solo se cuenta con Cinco (5) cilindros de 2,000 libras C/U, los que abastecen a Cuarenta (40) acueductos de CORAAPPLATA.

Ante tal situación el Departamento de Calidad, de manera formal, solicita al Comité de Compras y Contrataciones, la compra de Sulfato y Cloro Gas por medio de la

DIRECCION DE TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO CORAAPPLATA

realización de Proceso de Urgencia, ya que bajo las condiciones actuales es imposible que los Oferentes / Proponentes puedan presentar sus Ofertas cumpliendo con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (TDRs) y puedan abrir sus oficinas para la elaboración de las Propuestas.

En virtud de lo expresado en los párrafos anteriores, se considera necesario afirmar que la no intervención inmediata del Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, para la adquisición de los bienes citados en los párrafos anteriores, pone en peligro la continuidad en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico, lo cual agravaría de manera significativa la salud de las poblaciones conectadas a los sistemas de redes de distribución de agua potable y en el sistema de alcantarillado sanitario, en la Provincia de Puerto Plata, poniendo en riesgo la calidad de vida de la población que reside en las diferentes comunidades de la zona.

Informe entregado al Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, hoy Lunes Veintitrés (23) del Mes de Marzo del Año Dos Mil Veinte, (2020), en el Municipio de San Felipe de Puerto Plata.

**Ing. Próspero N. Cambero.**
**Enc. Calidad del Agua.**

CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA
DIRECCION GENERAL
Recibido Conforme
Fecha 25/3/2020


Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608.